



5.

¿Cómo sumar a la familia en el desafío de la Convivencia Escolar?

5.

¿Cómo sumar a la familia en el desafío de la Convivencia Escolar?

Objetivo

El objetivo de esta cartilla es reconocer el rol fundamental que tiene la familia en la enseñanza y aprendizaje de los modos de convivir en niños y jóvenes, junto con entregar algunos conceptos claves sobre lo mismo.

Introducción

La familia es el núcleo fundamental de la sociedad¹. En ella se generan los primeros aprendizajes del niño en todos los ámbitos de su desarrollo y son estos aprendizajes los que acompañarán inicialmente su interacción con la comunidad que le rodea y luego con los miembros de la institución educativa. Probablemente en la escuela encontrará diferencias respecto a lo aprendido en su hogar y en su comunidad, expresándolas en comportamientos, forma de pensar e interactuar, acordes a los modelos previamente interiorizados.

Para optimizar los aprendizajes en todo ámbito, es necesario considerar el aporte de la familia desde la riqueza y particularidad de sus propios comportamientos, creencias, ritos y cultura, que les imprimen características únicas y particulares.

La relevancia de generar condiciones para la participación de la familia y de la comunidad local en las instituciones educativas reside en el rol que tienen en la enseñanza de modos de convivir. **Por esto, es necesario coordinar y concordar formas de relación que converjan hacia un hacer formativo común.**

¹ Constitución Política de la República de Chile, Art. 1º

Sinergia Familia, Escuela y Comunidad

Familia, Escuela y Comunidad local influyen en la enseñanza y en el aprendizaje de los modos de convivir de los niños y jóvenes. Por lo tanto, **es necesario coordinar y concordar formas de interacción que converjan hacia un hacer formativo** común considerando la complejidad que la convivencia tiene como "proceso humano y social"², generando una sinergia entre todas ellas.

La institución educativa tiene el desafío de fortalecer esta interacción, construyendo un espacio de comunicación fluida, que permita interconectar recíprocamente a los diversos actores comunitarios, en un ambiente de convivencia que reconozca y valore sus semejanzas y diferencias.

Algunas estrategias para la participación de las familias en la institución educativa y su aporte a la convivencia escolar

1. Es importante que las familias deben ser consideradas en la elaboración, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión de la convivencia, fortaleciendo los espacios de confianza mutua entre familia y escuela.
2. Fortalecer el vínculo familia - escuela permite acceder a un mayor conocimiento de los niños y jóvenes. La reflexión individual y colectiva es un medio que aporta al fortalecimiento de este vínculo.
3. Para que se produzca un cambio efectivo en los modos de convivir tanto al interior del grupo familiar como en la institución educativa, es necesario intencionar el tipo de participación y las actividades que

se realizan en las reuniones de padres y apoderados.

Algunos temas que pueden abordarse a través de la reflexión en estas reuniones son: estilos de crianza; patrones y modelos de conducta; roles, estereotipos y prejuicios de género; rechazo a características físicas, intelectuales, emocionales, étnicas, condición social, orientación sexual.

La propuesta es que estos temas sean revisados a la luz de los modos de convivir que promueve y propone la PNCE.

Por ejemplo: nuestro estilo de crianza, ¿es respetuoso?; ¿resolvemos nuestros conflictos de manera pacífica? En nuestra familia, ¿tenemos una convivencia inclusiva con la diversidad en sus distintas dimensiones?

4. Escuelas Abiertas a la comunidad tiene como enriquecer el aprendizaje sobre los modos de convivir y la formación ciudadana, tomando en cuenta el entorno natural, cultural y social en el que la escuela se encuentra inserto. De este modo reunimos a los distintos actores en un espacio protegido y fortalecemos los factores protectores, necesarios en la prevención del consumo de drogas y otras conductas de riesgo.

Una "escuela abierta" implica una redefinición del concepto de actividades extraprogramáticas ya que no lo restringe al escenario tradicional de escuela y su jornada formal normal, sino que se abre a otros momentos en los que se puede apoyar el rol de la familia y trabajar en conjunto por un desarrollo integral de nuestros niños y jóvenes.

² PNCE.

La propuesta va en la línea de desarrollar actividades recreativas de distinto orden, deportivas, manuales, solidarias, etc.

Otras instancias sugeridas y que son una gran oportunidad para trabajar en conjunto y fortalecer el vínculo con los padres y apoderados son:

- a.** Promover una comunicación fluida y clara con padres y apoderados, mediante el medio que el establecimiento defina como oficial.
- b.** Definir protocolos claros y respetar ordenadamente el proceder de los mismos.
- c.** Acoger de la manera más rápida posible las necesidades de los padres y apoderados, según los canales oficiales de que el establecimiento disponga.
- d.** Asegurar que las entrevistas de apoderados sean una instancia de trabajo formal en beneficio de cada uno de los alumnos.
- e.** Planificar y realizar reuniones de apoderados en donde no sea sólo la información el protagonista sino aprovechar la instancia para trabajar temáticas de formación que sean de interés de los padres y beneficio de niños y jóvenes.
- f.** Realizar talleres padre-hijo.
- g.** Destacar , cada vez que sea posible, que los padres son los primeros educadores de sus hijos/ pupilos y por tanto son ellos quienes han confiado y delegado en nosotros el desafío de acompañarlos en este proceso.

A continuación, algunos ejemplos de situaciones que revierten cierta complejidad y sus opciones de solución:

Área Estratégica		Diálogo y colaboración entre actores educativos
Situación de la convivencia	Línea de acción	Acciones Propuestas
Baja participación y asistencia de las familias a reuniones de padres.	Establecer canales claros, fáciles y accesibles de comunicación para el intercambio de información útil, completa y oportuna entre la institución educativa y los padres, madres y apoderados.	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de recursos tecnológicos (whatsapp, páginas web, redes sociales) y de información escrita. • Considerar horarios laborales de padres para citaciones, entrevistas y reuniones. • Uso de agenda escolar y buzón de sugerencias.
Acoso a estudiantes por su identidad de género, apariencia física, nacionalidad, etnia, edad, etc.	Promover e implementar estrategias de información en torno al respeto y la inclusión de la diversidad como valores fundamentales de una sociedad democrática.	<ul style="list-style-type: none"> • Considerar en el Plan de gestión de la Convivencia Escolar en la realización de conversatorios, jornadas de reflexión, foros con participación de la familia, estudiantes y miembros de la comunidad local sobre estos temas.

Área Estratégica		Apoyo a la formación de actores educativos para la participación
Situación de la convivencia	Línea de acción	Acciones Propuestas
Conflictos entre familia y escuela abordados con violencia y agresividad.	Diseñar e implementar programas de capacitación para organizaciones de padres, madres y apoderados que promuevan el aprendizaje de la resolución dialogada y pacífica de conflictos.	Conversatorio o programas de formación con participación de especialistas externos y/o padres voluntarios expertos en el tema sobre los modos de convivir propuestos en la PNCE.
Interés de centros de padres en promover formas de convivencia adecuadas al interior de las familias.	Diseñar e implementar programas de capacitación para organizaciones de padres, madres y/o apoderados sobre modos de convivir respetuosos, inclusivos y colaborativos.	Diseñar e implementar proyectos de formación parental para que las familias adquieran competencias de convivencia e interacción efectivas.

Área Estratégica	Integración de la escuela a la comunidad local	
Situación de la convivencia	Línea de acción	Acciones Propuestas
<p>Baja participación de las familias en actividades generales de la escuela.</p>	<p>Propiciar la implementación de una escuela abierta a la comunidad mediante la ocupación concertada de la infraestructura de los establecimientos educacionales para actividades y necesidades de las organizaciones locales del territorio.</p>	<p>Facilitar espacios de la escuela para actividades de Clubes deportivos, Centros Comunitarios, encuentros deportivos y recreativos de estudiantes y otros miembros de la comunidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición de productos elaborados por apoderados, estudiantes y miembros de la comunidad. • Talleres ofrecidos por miembros de la comunidad. • Proyectos entre padres e hijos de aprendizaje – servicio a la comunidad. • Elaborar en conjunto con la familia y la comunidad un plan de educación y servicio comunitaria (talleres, cursos, actividades culturales, deportivas) dirigidas a mejorar el cuidado del entorno vecinal, de la escuela y de sus estudiantes.

En definitiva se propone que la escuela ocupe toda su creatividad y sus recursos (humanos y materiales) para que los padres y apoderados se acerquen a la misma y trabajen mancomunadamente en vista a los mayores logros de sus hijos y/o pupilos.



DEG

**División
Educación
General**